

MONTE PATRIA: 02 de Marzo 2018

VISTOS:

- Constitución Política de la República;
El D:F:L: N° 1/19.704, del Ministerio del Interior, que fija el Texto Refundido de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.
- Decreto Alcaldicio N° 14.729, de fecha 06 de diciembre de 2016, el cual señala el periodo de Alcalde para el año 2016-2020;
- Decreto Alcaldicio N° 15.913 de fecha 06 de diciembre de 2017, que Aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2018;
- Decreto Alcaldicio N° 11.941 de fecha 12 de septiembre de 2017, que Autoriza la delegación de facultad de firmas al Director(a) de Administración y Finanzas.
- Decreto Alcaldicio N° 2230 de fecha 12 de febrero de 2018, que Aprueba Programas Contratos de Prestadores de Servicios año 2018.
- Contratos de Prestadores de Servicios confeccionados según fichas recepcionadas en la Unidad de Recursos Humanos.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo;

CONSIDERANDO:

Solicitudes de funcionarios autorizadas por sus Jefes o Directores, mediante formato de permisos adjuntos.

DECRETA:

1. **RECONOZCASE**, el beneficio que establece el contrato de prestación de servicios, que tendrá 5 días hábiles para ausentarse de la prestación contratada, con goce del pago de sus honorarios, previo visto bueno de la Unidad de Recursos Humanos, el que podrá fraccionarse en medios días.
2. **ESTABLEZCASE**, que dichos días libres se harán efectivo en los días indicados a continuación:

FUNCIONARIO	RUT	DIAS SOLICITADOS	FECHA	JORNADA
Javier Alfaro Gómez	[REDACTED]	1	02/01/2018	Completa
Francisco Ángel Fernández	[REDACTED]	1	04/01/2018	Completa
Ignacio Pasten Castillo	[REDACTED]	1	08/01/2018	Completa
Moisés Araya Venegas	[REDACTED]	1	09/01/2018	Completa
Carmen Carmona Jiménez	[REDACTED]	1	16/01/2018	Completa
Daniela Zepeda Jiménez	[REDACTED]	1	19/01/2018	Completa
Carol Cataldo Cortes	[REDACTED]	1	19/01/2018	Completa
Cynthia Flores Cerda	[REDACTED]	1	31/01/2018	Completa
Fernando Valenzuela	[REDACTED]	1	31/01/2018	Completa
Romina Duran Duran	[REDACTED]	1	02/02/2018	Completa
Franco Raffo Rivera	[REDACTED]	1	02/02/2018	Completa
Felipe Atenas Jorquera	[REDACTED]	1	05/02/2018	Completa
Elizabeth Palta Gallardo	[REDACTED]	0.5	06/02/2018	Media Jornada Tarde

Clara Carvajal Gallardo		1	06/02/2018	Completa
Álvaro Aguirre Pereira		0.5	07/02/2018	Media Jornada Tarde
Jonathan Tapia Beiza		1	08 y 09 de febrero 2018	Completa
Alex Zepeda Aguilera		1	09/02/2018	Completa
Blanca Godoy Godoy		0.5	09/02/2018	Media Jornada Tarde
Yocelin Araya Barrera		0.5	09/02/2018	Media Jornada Tarde
Ana Jofre Leiva		1	09/02/2018	Completa
Renato Carvajal Carvajal		1	10 y 11 de febrero 2018	Completa
Felipe Alvarado Barraza		1	12/02/2018	Completa
Ana Jofre Leiva		1	12/02/2018	Completa
Víctor Castillo Aguilera		1	12/02/2018	Completa
Roberto Araya Cortes		1	12/02/2018	Completa
Moisés Araya Venegas		1	12/2/2018	Completa
Ana Galleguillos Juica		1	13 y 14 de febrero 2018	Completa
Leonardo Castillo Torres		1	14/02/2018	Completa
Betty Velásquez Monardez		1	15/02/2018	Completa
Karen Echeverría Araya		0.5	15/02/2018	Media Jornada Tarde
Carol Cataldo Olivares		4	15,16,19,20 de febrero 2018	Completa
Paula Ardiles Reyes		1	16/02/2018	Completa
Carlos Ramos Espinosa		2	17 y 18 de febrero 2018	Completa
Cristina Arancibia Roco		5	26 de febrero al 02 de marzo 2018	Completa
Julia Villanueva Avello		5	26 de febrero al 02 de marzo 2018	Completa

ANÓTESE, REGISTRESE Y COMUNÍQUESE A LAS UNIDADES MUNICIPALES Y AL INTERESADO.



 SECRETARÍA MUNICIPAL




 DIRECTOR(A) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
 POR ORDEN DEL ALCALDE

BBR/mrm
DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal
Archivo Unidad de Recursos Humanos